

RECUPERACIÓN MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES (E.S.O.)

MATERIA	RECUPERACIÓN
MATEMÁTICAS	<p>El departamento de matemáticas ofrece dos vías para aprobar la asignatura pendiente en este curso académico.</p> <p>1) El alumno aprobará la asignatura pendiente si aprueba las dos primeras evaluaciones, ya sea de forma directa o en su recuperación, siempre que ambas evaluaciones estén aprobadas antes del 1 de abril.</p> <p>2) El departamento hará dos exámenes en fecha que se publicará el 15 de noviembre y que se facilitará a cada alumno de forma directa . La materia se dividirá en dos secciones, examinándose el alumno de ambas, siendo el primer examen eliminatorio y el segundo examen global o parcial. Si el alumno aprueba el primer examen de la mitad del curso, entonces en el segundo examen sólo hará la segunda parte del curso; si suspende la primera parte, entonces el segundo examen tiene carácter global. Si el alumno aprobara la primera evaluación o su recuperación, no tendría que presentarse al primer examen. Si el alumno aprobara la primera evaluación o su recuperación, y suspendiera la segunda, ha de presentarse al segundo examen sólo de la segunda parte del curso. Si el alumno aprobara la segunda evaluación o su recuperación, pero tuviera la segunda aprobada, se ha de presentar a la primera parte del curso. Si el alumno suspendiera la primera y la segunda evaluación y sus recuperaciones, deberá presentarse al examen global.</p> <p>Esta información se les ha facilitado en mano y por escrito antes del 15 de noviembre, así como ejercicios de repaso.</p> <p>Fechas aproximadas: primer examen tras navidades; segundo examen, antes de las vacaciones de Pascua.</p>
LENGUA CASTELLANA	<p>Aprobando las dos primeras evaluaciones del curso actual pueden recuperar automáticamente la asignatura pendiente.</p> <p>En caso de que no aprueben uno de los dos trimestres, tendrán varias opciones según lo que marque el profesor: habrá un examen de recuperación (abril/mayo) y el criterio del profesor del curso actual que podrá proponer otras medidas de recuperación de la materia pendiente (entrega de trabajos, exposiciones, lecturas...basados en los contenidos pendientes de recuperar).</p>
VALENCIÀ	<p>Per aprovar la matèria suspesa s'ha d'aprovar almenys les dues primeres avaluacions del curs present.</p> <p>L'alumnat que no haja superat la matèria durant les dues primeres avaluacions, podrà presentar-se a una prova de mínims que es realitzarà durant el mes de maig.</p>

INGLÉS	<p>Se recuperará la asignatura automáticamente al aprobar la 1ª y la 2ª evaluación. En caso de suspender la 1ª evaluación, el alumnado deberá adquirir un dossier de repaso en conserjería, completarlo y entregarlo el día del examen de recuperación.</p> <p>En caso de suspender las dos primeras evaluaciones del curso actual es obligatoria la realización del dossier y el aprobado del examen extraordinario.</p>
FRANCÉS	<ul style="list-style-type: none"> • Para el <u>alumnado matriculado</u> en el curso actual, bastará con <u>aprobar las 2 primeras evaluaciones</u>. En el caso de no haber superado la materia en dichas evaluaciones, se le dará la opción de presentarse a una prueba con <u>contenidos mínimos</u> que tendrá lugar en el mes de mayo (+ un <u>dossier de trabajo previo</u> que deberá completar <u>antes</u> de la prueba objetiva). • Para el <u>alumnado que no cursa la asignatura</u>, deberá realizar un <u>dossier de trabajo previo</u> y/o un <u>examen con contenidos mínimos</u> que también tendrá lugar en el mes de mayo. Lógicamente, si el dossier no se realiza correctamente, se le dará la opción de presentarse al examen. Si no entregara el dossier, ni tampoco se presentara al examen, la <u>asignatura</u> se consideraría como NO APROBADA / SUPERADA. <p>En ambos casos, si las condiciones se cumplen, la <u>asignatura</u> se considerará como APROBADA / SUPERADA.</p> <p>Nota.- Asimismo hacemos saber al alumnado que ambas profesoras del Dpto. (Rosa y Esperanza) se encuentran a su disposición ante cualquier consulta o duda al respecto. Principalmente en las horas de tutoría (eso sí, siempre mejor con previo aviso) o bien al correo: frances@iesbenimamet.com.</p> <p>La <u>falta de implicación y de interés</u> por recuperar la materia, podrá también <u>tenerse en cuenta</u> a la hora de evaluarla.</p>
BIOLOGÍA	<p>Realizar un examen el miércoles 7 de mayo, de 14.00 a 15.00h . Para poder estudiar se les ha enviado un dossier por email con todos los contenidos que tienen que estudiar.</p>
FÍSICA Y QUÍMICA	<p>El alumnado con la Física y Química pendiente de 2º de la ESO ha recibido un correo con el dossier (40% del valor) que deberá entregar el día de la prueba escrita (60% del valor) a realizar en abril/mayo</p> <p>Los alumnos con la Física y Química pendiente de 3º ESO deben asistir a las clases de repaso/recuperación que imparte Josemi los lunes de 14h a 15h. Los que acuden pueden recuperar por parciales (diciembre y abril/mayo) y los que no realizarán un examen final en abril/mayo.</p>
GEOGRAFÍA E HISTORIA	<p>Realización de un primer dossier -disponible en Conserjería - con material y actividades de Geografía (1º y 3º ESO) e Historia (2º ESO). Deberá ser completado y entregado al profesor del curso actual con fecha límite viernes 17 de enero de 2025.</p> <p>Completada esta parte se deberá recoger un segundo dossier en Conserjería para trabajar Historia (1º y 3º ESO) y Geografía (2º ESO) que deberán entregar a su profesor con fecha límite el 9 de mayo de 2025.</p>

	<p>Los alumnos que presenten ambos dossiers en las fechas requeridas con valoración positiva superarán la asignatura pendiente. En caso contrario, deberán presentarse al examen de recuperación de pendientes que se realizará el lunes 26 de mayo de 2025.</p>
EDUCACIÓN FÍSICA	<p>Basta con aprobar las dos primeras evaluaciones. En caso contrario un examen o a criterio del profesor (trabajos, etc.)</p>
INFORMÁTICA	<p>Aprobando la 2ª Evaluación se recupera la pendiente del curso anterior.</p> <p>En caso contrario se realizará un examen online y se hará una serie de tareas en la plataforma AULES. Esta opción también se ofrece para mejorar la nota de la materia pendiente si el alumno está cursando la asignatura pero tiene una nota baja.</p>
MÚSICA	<p>Per aprovar la matèria suspesa s'ha d'aprovar les dos primeres avaluacions del curs present.</p> <p>L'alumnat que no haja superat la matèria durant les dues primeres avaluacions, podrà presentar-se a una prova que es realitzarà durant el mes de maig.</p>
TECNOLOGÍA	<p>Aquellos alumnos que tienen la materia de Tecnología suspendida de cursos anteriores, deberán asistir a la clase de los lunes 14:05 a 15:00 en el taller de Tecnología. Si vienen a clase de forma regular (solo faltas de asistencia justificadas) y tienen aprovechamiento de las clases, recuperarán la materia.</p> <p>Si no asisten a estas clases tendrán que hacer dos trabajos y dos exámenes (las 2 cosas, sin trabajo no pueden presentarse al examen). El primer examen es para enero (a la vuelta de navidades) y el segundo para abril (después de Pascua).</p>
EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	<p>El alumnado con la asignatura pendiente de EPVA de 1º y 2º de la ESO tiene que aprobar las dos primeras evaluaciones. En el caso de no superarlas realizarán unas actividades que entregarán el 30 de abril.</p> <p>Los alumnos que están en 4º y tienen pendiente la de 3º tendrán que hacer unas actividades que se entregarán el 15 de abril, antes de las vacaciones de Pascua.</p>